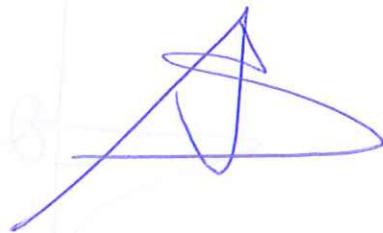


FUNDACIÓ  
PER —  
AMOR A  
— L'ART

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

Fundació per Amor a L'Art de la Comunitat Valenciana  
AV/ Burjassot, N° 54-56  
46009 - VALENCIA  
G 98640204



## INDICE

- Balance de situación abreviado	Pág. 3
- Cuenta de resultados abreviada	Pág. 5
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Pág. 8
- Memoria abreviada	Pág. 11
- Memoria económica	Pág. 54
- Memoria actividades	Pág. 57

## CUENTAS ANUALES

### BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	2023	2022
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>232.477,23</b>	<b>450.756,97</b>
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	194.731,42	198.022,48
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
2505, 2515, 2525, 258, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	37.745,81	252.734,49
474	VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>265.933,87</b>	<b>335.244,00</b>
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407 447, 448, (495)	II. Existencias	131.522,10	133.226,89
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.407,30	1.046,18
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544, 558	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	45.572,52	19.437,75
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	50,00	50,00
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo	25.199,23	12.860,56
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59.182,72	168.622,62
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>498.411,10</b>	<b>786.000,97</b>

(\* Su signo puede ser positivo o negativo)

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	347.862,28	300.272,55
	<b>A-1) Fondos propios</b>	344.909,76	296.918,45
	<b>I. Dotación Fundacional / Fondos social</b>	30.000,00	30.000,00
100,101	1. Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
111, 113, 114, 115	<b>II. Reservas</b>	1.026.429,81	249.214,48
120, (121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	-759.590,53	777.294,50
129	<b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>	48.070,48	-759.590,53
133, 1340, 137	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor (*)</b>	0,00	0,00
130, 131, 132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	2.952,52	3.354,10
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	3.000,00	0,00
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	3.000,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo	3.000,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	0,00	0,00
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	0,00	0,00
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	147.548,82	485.728,42
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0,00	0,00
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	0,00	0,00
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	0,00	221.542,07
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	219.000,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo	0,00	2.542,07
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	0,00	0,00
412	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>		29.798,04
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	147.548,82	234.388,31
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	147.548,82	234.388,31

485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	498.411,10	786.000,97

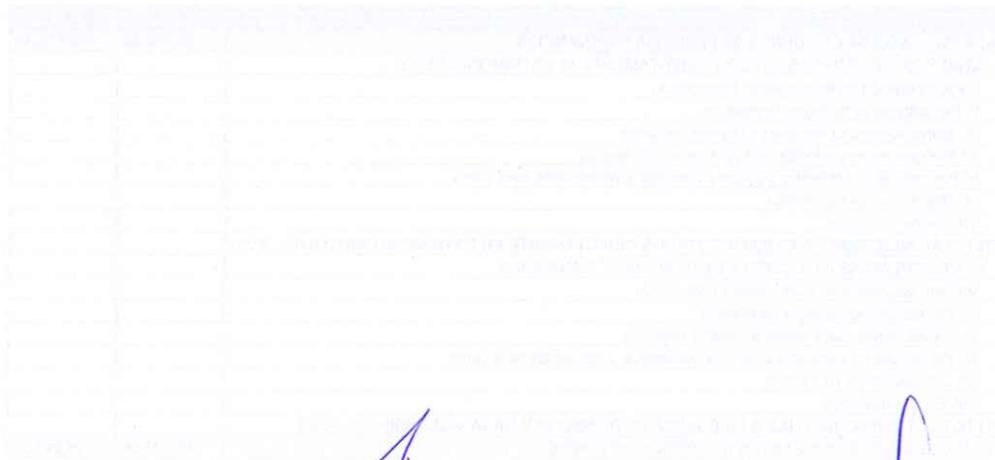
### CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Nº DE CUENTAS		2023	2022
	<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	1.810.976,23	927.572,44
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	67,30	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	0,00	55.919,96
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.810.908,93	871.652,48
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	39.682,41	0,00
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	-71.775,00	-62.798,04
(650)	a) Ayudas monetarias	-71.775,00	-62.798,04
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	0,00	0,00
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	-19.815,98	-27.897,95
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	82.336,43	77.995,93
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	<b>8. Gastos de personal</b>	-468.600,51	-444.803,36
(62), (631), (634), 636, 639, (655),(656), (659), (694), (695), 794, 7954,	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	-1.317.644,34	-1.210.745,23
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	-7.121,89	-8.465,09
745,746	<b>11.Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	401,58	401,58
7951, 7952, 7955, 7956	<b>12. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00

(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
(678), 778	14. Otros resultados	-1.379,77	-11.832,67
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+1 2+13+14)	47.059,16	
760, 761, 762, 767, 769	15. Ingresos financieros	1.011,32	981,86
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	16. Gastos financieros	0,00	0,00
(663), 763	17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, , 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	1.011,32	981,96
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	48.070,48	-759.590,53
(6300*), 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)	48.070,48	-759.590,53
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810) 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835 838	4. Efecto impositivo	0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	0,00	0,00
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	0,00	0,00
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	0,00	0,00

	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	0,00	0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
	H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	48.070,48	-759.590,53

\* Su signo puede ser positivo o negativo



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A.- ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

	2023	2022
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>48.070,48</b>	<b>-759.590,53</b>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo		
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)</b>		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo		
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>48.070,48</b>	<b>-759.590,53</b>

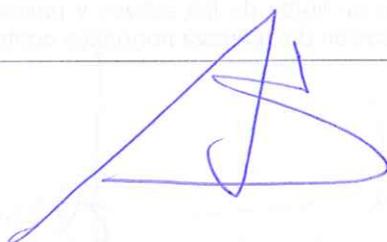
B.- ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	30.000,00			249.639,81			
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores							
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>	30.000,00			249.639,81			
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				776.869,17			
1. Movimiento de la reserva de revalorización							
2. Otras variaciones				776.869,17			
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	30.000,00			1.026.508,98			
I. Ajustes por cambios de criterio 2021							
II. Ajustes por errores 2021							
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023</b>	30.000,00			1.026.508,98			
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-79,17		-759.590,53	
1. Movimiento de la reserva de revalorización							
2. Otras variaciones				-79,17		-759.590,53	
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>	30.000,00			1.026.429,81		-759.590,53	

	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	776.869,17					1.056.508,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores						
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>	776.869,17					1.056.508,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-759.590,53					-759.590,53
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-776.869,17					0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización						
2. Otras variaciones	-776.869,17					0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	-759.590,53					296.918,45
I. Ajustes por cambios de criterio 2021						
II. Ajustes por errores 2021						
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023</b>	-759.590,53					296.918,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	48.070,48					48.070,48
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto	759.590,53					-79.17
1. Movimiento de la reserva de revalorización						
2. Otras variaciones	759.590,53					-79.17
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>	48.070,48					344.909,76

## MEMORIA ABREVIADA

- 01 - Actividad de la fundación.
- 02 - Bases de presentación de las cuentas anuales
- 03 - Excedente del ejercicio
- 04 - Normas de registro y valoración
- 05 - Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
- 06 - Bienes del patrimonio histórico
- 07 - Activos financieros
- 08 - Pasivos financieros
- 09 - Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 10 - Beneficiarios – Acreedores
- 11 - Fondos propios
- 12 - Situación fiscal
- 13 - Ingresos y gastos
- 14 - Subvenciones, donaciones y legados
- 15 - Actividad de la fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
- 16 - Operaciones con partes vinculadas
- 17 - Otra información
- 18 - Inventario
- 19 - Hechos posteriores al cierre
- 20 - Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero



## **01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La entidad **FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2014 y tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Burjassot, nº 54-56 46009 VALENCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

### **ACTIVIDAD:**

La Fundación tiene como fines promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la cultura.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2014 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### **2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información de 2022.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la entidad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción de la Disposición Transitoria Primera del RD Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

La entidad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2023 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

## 2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## 03 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente del ejercicio	48.070,48	-759.590,53
<b>Total</b>	<b>48.070,48</b>	<b>-759.590,53</b>
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A reservas voluntarias		0
A resultados negativos de ejercicios anteriores		-759.590,53
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	48.070,48	
<b>Total distribuido</b>	<b>48.070,48</b>	<b>-759.590,53</b>

## 04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### 4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### 4.2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

##### a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Enseres	6
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material (Obras de Arte)	Indefinida
Otro inmovilizado material	10

##### c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

##### d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido en costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

##### e) Inmovilizado cedido por la Fundación sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

La Fundación no posee bienes integrantes del patrimonio histórico.

#### 4.5. Permutas:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) **Activos financieros**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### *Baja de activos financieros-*

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### - Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### - Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

**- Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

**4.8. Existencias:**

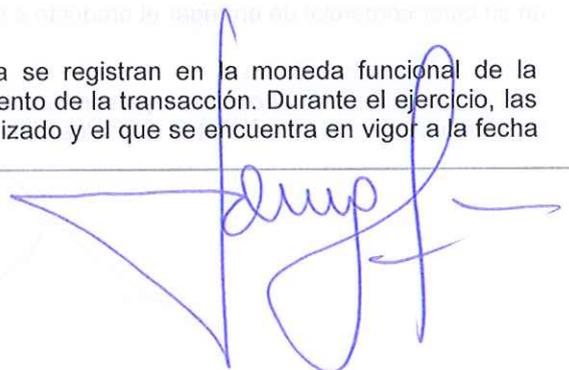
Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la Fundación, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

**4.9. Transacciones en moneda extranjera:**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha



de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### 4.10. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Fundación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### 4.11. Ingresos y gastos:

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

##### - Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### - Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones

a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### - Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### - Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no

coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.  
e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### - Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o  
b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.12. Provisiones y contingencias:

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.  
b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del

correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No se han recogido en la Fundación provisiones y contingencias

#### **4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas a nada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

I En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.15. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **4.16. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **4.17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL , INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	283.512,06	278.351,41
(+) Entradas	4.929,83	5.160,65
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	1.099,00	
SALDO FINAL BRUTO	287.342,89	283.512,06

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	85.489,58	77.024,49
(+) Aumento por dotaciones	7.121,89	8.465,09
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	92.611,47	85.489,58

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	27.653,34	27.653,34
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	27.653,34	27.653,34

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	27.653,34	27.653,34
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	27.653,34	27.653,34

### 2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la Fundación y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10%
Enseres	15%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material (Obras de arte)	0%
Otro inmovilizado material	10%

La Fundación evalúa para el caso de las obras de arte adquiridas si la vida útil es finita o indefinida.

## 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No se han realizado adquisiciones ni inversiones en bienes del Patrimonio Histórico.

## 07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		219.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	37.745,81	33.734,49
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	37.745,81	252.734,49

Total activos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		219.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	37.745,81	33.734,49
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	37.745,81	252.734,49

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	45.572,52	19.621,08
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	45.572,52	19.621,08

Total activos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	45.572,52	19.621,08
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	45.572,52	19.621,08

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART DE LA C.V. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

## 08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	3.000,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	3.000,00	0,00

Total pasivos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	3.000,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	3.000,00	0,00

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	147.548,82	485.728,42
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	147.548,82	485.728,42

Total pasivos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	147.548,82	485.728,42
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	147.548,82	485.728,42

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas		3.000,00					3.000,00
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Beneficiarios y acreedores							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	147.548,82						147.548,82
Proveedores							
Otros acreedores	147.548,82						147.548,82
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>147.548,82</b>	<b>3.000,00</b>					<b>150.548,82</b>

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos.

## 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.046,18	5.859,78
(+) Entradas		35.219,08
(-) Salidas	-1.046,18	40.032,68
SALDO FINAL BRUTO	0,00	1.046,18

Movimiento patrocinadores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	1.810.908,93	871.652,48
(-) Salidas	1.810.908,93	871.652,48
SALDO FINAL BRUTO		

## 10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	29.798,07	20.180,75
(+) Entradas	71.775,00	62.798,04
(-) Salidas	101.573,07	53.180,75
SALDO FINAL BRUTO	0,00	29.798,04

30

## 11 - FONDOS PROPIOS

A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional:

Dotación fundacional / fondo social	Importe
Dotación fundacional	30.000,00

## 12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación reúne los requisitos del artículo 2 y 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos, para disfrutar del régimen fiscal previsto en dicha ley.

Los ingresos obtenidos por la Fundación se encuentran entre los enumerados en el artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002 como amparados por la exención respecto del Impuesto de Sociedades.

La base imponible de Impuesto como Sociedades, calculada conforme al artículo 8 de la Ley 49/2002, asciende a cero euros, a la que se le aplica el tipo de gravamen del 10% conforme al artículo 10 de la Ley 49/2002, obteniendo una cuota por Impuesto de Sociedades de cero euros.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden el presente ejercicio. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

## 13 - INGRESOS Y GASTOS

### 1. Gastos:

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas
Centro Investigación Príncipe Felipe	G46923421	67.775,00		Bases Genéticas y biomarcadores pronóstico de la enfermedad de Wilson y Wilson-like.
Asociación Nuevos Caminos	G08737447	4.000,00		Donativo para fines fundacionales en base a convenio de colaboración

2. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de resultados de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
Consumo de mercaderías	3.292,29	9.788,85
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.682,34	12.008,58
- nacionales	154,67	12.008,58
- adquisiciones intracomunitarias	1.527,67	
- importaciones		
b) Variación de existencias	1.609,95	-2.219,73
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	16.523,69	18.109,10
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	16.523,69	18.109,10
- nacionales	16.523,69	18.109,10
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	105.253,34	103.960,29
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	105.253,34	103.960,29
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de la actividad	1.317.644,34	1.210.745,23
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	1.317.644,34	1.210.745,23
- arrendamientos y cánones	340.254,66	309.044,50
- reparaciones y conservación	90.790,39	65.981,79
- servicios profesionales independientes	160.706,64	179.027,07
- transportes	35.948,03	20.543,79
- primas de seguros	34.746,81	31.951,31
- servicios bancarios y similares	2.389,88	5.389,40
- publicidad, propaganda y RR.PP.	51.843,28	26.733,63
- suministros	211.324,55	232.759,49
- otros servicios	389.640,10	338.732,32
- otros tributos	00,00	470,80
- pérdidas deteriro ctos	0,00	111,22

• “Servicios Profesionales Independientes”:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Servicios Legales y Filiales	30.772,80	54.062,28
Servicios para redes sociales	665,5	1.609,30
Notaria	540	122,84
Talleres		4.002,15
Montaje de exposiciones	10232,82	17.333,58
Honorarios Artista	50.138,28	0,00
Comisariado		9.680,00
Conferencias		0,00
Visitas guiadas	13.980,34	12.323,00
Elaboración, traducción y revisión de textos		2.932,15
Diseño	8.017,01	3.208,33
Serv. Fotográficos, escritura textos catálogos	12.287,19	0,00
Servicio Complainece	1.193,88	0,00
Servicio Consultoria Comunicación	17.236,45	0,00
Servicios de restauración y conservación	15.569,77	4.235,00
Serv. Instalación informática	72,60	0,00
Servicio control de sala		69.518,44
<b>Importe total</b>	<b>160.706,64</b>	<b>179.027,07</b>

• “Otros Servicios”

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Registro de marca	603,79	569,91
Material de oficina	1031,23	731,60
Prevención de riesgos laborales	1.865,07	2.595,56
Gastos de formación	0	2.469,83
Gastos Eventos e Inauguraciones	0	7.434,01
Gastos Web e internet	6.330,68	822,80
Gastos de representación y de prensa	1.919,50	1.721,93
Gasto teléfono	4.370,16	4.341,80
Gastos correo y mensajería	737	2.618,16
Gastos COVID		6,19
Servicios fotográficos y de videos		12.374,45
Compra de libros y Fotografías		277,15
Traducciones y revisiones de textos		363,00
Escritura de Textos		0,00
Montaje de exposiciones y desmontaje exposiciones	22.682,86	11.025,68
Diseño	1.014,06	157,30
Publicación de libros	0	0,00
Vestuario personal	0	258,45
Transporte de obras y otros	2.472,66	2.370,08
Material de Conservación y gastos de restauración	0	3.936,37
Utensilios	1.757,63	76,92
Alojamiento y desplazamientos	17.007,50	16.313,23
Dietas	3.155,16	3.898,15
Limpieza	44.768,53	48.426,84
Seguridad	124.744,75	124.430,28
Catálogos, Talonarios de entradas, Folletos Y Tarjetas de Visitas	0	186,74
Producción exposiciones	29.019,38	287,45
Cuotas socios	4.763,44	3.733,80
Enmarcación	0	4.750,28
Vinilos, cartelería y banderolas	0	8.887,99
Fotocopias y encuadernaciones	4.017,80	3.746,03
Agua	1.198,19	1.231,19
Material de mantenimiento	2.934,05	1.406,04
Grupo de lectura	0	0,00
Talleres	555,96	1.185,46
Material almacén obras de arte	290,84	484,25
Servicios de jardinería	1104	30.033,64
Material de Informática	0	8.183,01
Circuito de seguridad	0	0,00
Mantenimiento Informática	9.412,69	4.368,74
Servicio Catering	8.650,72	0,00

Licencias Microsoft	2.902,20	1.215,70
Actividades de Ocio	824,70	330,00
Servicio Mantenimiento	1.361,46	0,00
Proyectos externos	0	0,00
Licencia Manictime	0	0,00
Mailchimp	0	2.239,67
Audioguías	0	0,00
Servicios de prensa	0	10,89
Servicio Control Sala	87.418,05	0,00
Restauración y conservación de obras de arte	661,64	459,80
Gastos internet		6.058,44
Traducción de Catálogos		0,00
Locuciones		0,00
Comisiones de ventas	41,02	311,09
Gastos prensa		152,84
Exposiciones		10.535,27
Escola d'estiu		2.285,48
<b>Importe total</b>	<b>389.640,10</b>	<b>338.732,32</b>

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación incluidos en la partida "Otros resultados"

## 2. Ingresos:

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 1.d) de la cuenta de resultados "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio"

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe Donado
DKV Seguros SAE	A50004209	10.000,00
Caixa Popular-Caixa Rural Coop. Crèd V.	F46090650	9.000,00
Sancana Gestión de Inversiones, S.L.	B98464464	1.780.000,00
Fundació La Caixa.	G58899998	9.000,00
Around Art S.I.	B85480275	1.000,00
Donativos Urna Museo Bombas Gens		1.908,93
Totales		1.810.908,93

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 2 de la cuenta de resultados "Ventas y otros ingresos de la Actividad Mercantil".

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe
Ventas tienda del museo y online		6.315,14
Visitas y eventos		33.367,27
Totales		39.682,41

- A continuación se detallan el desglose de la partida 7 de la cuenta de resultados de:

"Otros ingresos de la actividad":

Nombre o razón social	Importe
Otros ingresos de la actividad	
- Otros ingresos de gestión	19.920,05
- Ingresos por arrendamientos	60.875,75
- Ingresos por servicios al personal	1.540,63
Totales	82.336,43

#### **14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

A continuación, se detallan las donaciones devengadas durante el ejercicio 2023:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe Donado
DKV Seguros SAE	A50004209	10.000,00
Caixa Popular-Caixa Rural Coop. Crèd V.	F46090650	9.000,00
Sancana Gestión de Inversiones, S.L.	B98464464	1.780.000,00
Fundació La Caixa.	G58899998	9.000,00
Around Art S.I.	B85480275	1.000,00
Donativos Urna Museo Bombas Gens		1.908,93

#### **15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

##### 15.1. Actividad de la Fundación

##### Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Acción Social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción y atención a personas en riesgo de exclusión.
Lugar desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana, Bolivia, Etiopía y Colombia.

<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	<p>Con objeto de ayudar a personas que están en riesgo de exclusión, desde la Fundació se ha colaborado con diversas asociaciones y fundaciones que están trabajando en este campo para mejorar la calidad de vida de estas personas, ya sea participando en su formación o intentando mejorar su alimentación.</p> <p>El programa de atención a menores y a familias se centra en el trabajo educativo mediante el desarrollo de un proyecto de dotación de recursos académicos a través del refuerzo escolar y la orientación profesional, una intervención individualizada de seguimiento familiar y un trabajo en red de coordinación con los agentes externos donde acude el menor.</p> <p>Además, del apoyo al daño cerebral adquirido de la mano de Nueva Opción, Asociación de daño cerebral adquirido de la Provincia de Valencia.</p>
--	---

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	10	6.005	6.588
Personal con contrato de servicios	7	7	1.348	1.348
Personal voluntario	2	7	154	720

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	173	179
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayudas y otros	14.000,00	4.000,00
a) Ayudas monetarias	4.000,00	4.000,00
b) Ayudas no monetarias	10.000	2.701,28
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	9.000	11.459,89
Gastos de personal	133.717,69	144.589,10
Otros gastos de la actividad	219.039,71	164.131,56
Amortización del Inmovilizado	1.501,98	1781,42
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Otros gastos		

Gastos/Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>454.097,31</b>	<b>328.663,25</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	META 2023	Cierre 2023
Mantener dentro del sistema educativo a los NNA	IE Porcentaje del total de NNA que mantenemos en el sistema educativo	100%	100%
	IN2 N° de NNA que finalizan la ESO con obtención del graduado escolar.	5	5
	IN2 N° de NNA que cursan 1º de FPB y pasan a 2º FPB	2	2
	IN2 N° de NNA que cursan 2º FPB y pueden pasar a GM	1	1
	IN2 N° de NNA que cursan 1º GM y pasan a 2º GM	-	-
	IN2 N° de NNA que cursan ESO y pasan a FPB 1º	-	-
	IN2 Numero de NNA que cursan Bachillerato	3	3
	Porcentaje del total de NNA que asisten regularmente al Centro Socio Educativo	95%	93%
Motivar el esfuerzo de los NNA por conseguir un futuro profesional	Grado de implicación/ motivación y participación en las actividades relacionadas con el desarrollo personal y en las visitas a centros de FP y entidades socio educativas de inserción laboral (% del total que participa)	95%	100%
Implicar a las familias en el proceso de acompañamiento	Grado de participación de las familias en las tutorías individuales y grupales (% del total de coordinaciones que hacen)	80%	90%
	Participación de las familias en las actividades y formaciones de madres y padres (% del total de actividades que se hacen)	65%	50%
Garantizar la cesta de alimentos mensual	Número de cestas que repartimos en el año	324	324
Afianzar el programa del Area Social	Donaciones y/o colaboraciones conseguidas en el año	18.000 €	18.000 €
	Número de usuarios NNA atendidos en el año con seguimiento de intervención	24	24

	Número de NNA con seguimiento sin intervención.	7	7
	Número de usuarios con discapacidad intelectual atendidos en el año	16	18
	Proyectos expositivos realizados en el año	3	3
Mantener el apoyo a los proyectos externos de acción social	N.º proyectos del programa de acción social externos apoyados en el año	5	5
Impulsar el trabajo en Red	Número de colaboraciones externas con agentes sociales ganadas en el año	10	8
Impulsar el Programa de Voluntariado de la FPAA	Número de voluntarios que participan en el programa en el año	6	7
Aumentar la Visibilidad del programa del Area Social y de la FPAA	Grado de cumplimiento del proyecto "Memoria Anual de la FPAA 2022"	100%	100%
	Grado de cumplimiento del proyecto "Mejora del índice de transparencia de la FPAA"	75%	75%
	N.º de galas anuales de presentación del programa del Area Social a los distintos grupos de interés	2	2

**Datos relacionados con la actividad 2**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Investigación, estudio y divulgación enfermedad de Wilson y otras enfermedades raras.
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Investigación Científica.
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Valencia y Madrid.
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Desde la Fundació se ha seguido apoyando la investigación sobre la enfermedad de Wilson colaborando con centros de

	investigación y entidades tanto públicas como privadas para, de esta manera, avanzar en el estudio de esta enfermedad y en otras enfermedades raras.
--	--

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	520	651
Personal con contrato de servicios	7	7	176	176
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

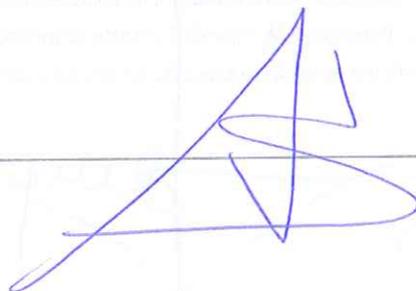
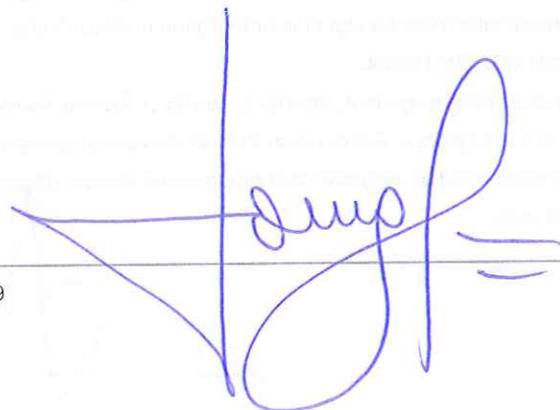
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayudas y otros	32.235,00	67.775,00
a) Ayudas monetarias	32.235,00	67.775,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		243,19
Gastos de personal	45.362,10	10.434,07
Otros gastos de la actividad	23.603,59	20.688,91
Amortización del Inmovilizado	289,20	352,86
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	101.489,89	99.494,04
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>101.489,89</b>	<b>99.494,04</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Meta 2023	Cierre 2023	Comentarios
Mantener el apoyo a los proyectos externos de investigación	Número de estudios financiados en el año	1	1	El proyecto de investigación en curso financiado por FPAA abarca los años 23/24/25
	Grado de cumplimiento de los objetivos de ese estudio en el año	33%	33%	
Divulgar lo investigado a través del Equipo Wilson	Número de publicaciones o comunicaciones científicas en el año (*)	1	1 (*)	Un artículo publicado y otro enviado a revisión (ver más abajo)
	Número de congresos en los que tenemos presencia en el año (**)	2	3 (**)	Comunicaciones escritas presentadas en el Congreso Internacional de Genética, en la jornada AITER y en la jornada de la SEBBM (detalladas abajo)
	Número de reuniones del Equipo Wilson en el año	1	1	En la Jornada del 25 de noviembre
	Número de incorporaciones al Equipo en el año	1	3	1. <b>Edna Ripollés</b> investigadora predoctoral que ganó una beca para la realización de una tesis en el programa de la Generalitat Valenciana ACIF / 2. <b>Esther Martínez-Martínez</b> (investigadora postdoctoral) contratada en el marco del proyecto financiado por la FPAA, 3. <b>Sofía Domènech</b> (estudiante predoctoral) contratada con una ayuda INVESTIGO (Ref: INVEST/2023/142) de la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació (contrato de 2 años)
Apoyar a la Asociación Española de familiares y enfermos de Wilson	Eventos de la Asociación apoyados por la FPAA en el año	2	2	Jornada Internacional Wilson el 25/11
				Asamblea General de la Asociación el 26/11

#### ARTÍCULOS (\*)

1) Lafhal K, Sabir E, Hakmaoui A, Hammoud M, Aimrabe A, Najeh S, Assiri I, Berrachid A, Imad N, Ait-Boujmaa C, Aziz F, El Hanafi FZ, Lalaoui A, Aamri H, Boyko I, Sánchez-Monteaagudo A, Espinós C, Ait-Sab I, Aboussair N, Bourrahout A, Fdil N. Clinical, biochemical and molecular characterization of Wilson's disease in Moroccan patients. *Molecular Genetics and Metabolism Reports* 2023; 36: 100984.

2) Sánchez-Monteaagudo A, Ripollés E, Murillo O, Álvarez-Sauco M, Girona E, Sastre-Batlle I, Martínez-Torres I, Lupo V, García-Villarreal L, Tugores A, García-García F, González-Aseguinolaza G, Berenguer M, Espinós C. Profile of microRNAs in plasma associated with the diagnosis and prognosis of Wilson's disease. Artículo en revisión enviado a *Clinical Gastroenterology and Hepatology*.

**COMUNICACIONES CONGRESOS (\*\*)**

1) Espinós C, Sánchez-Monteagudo A, Ripollés E, Álvarez-Sauco M, Girona E, Sastre-Bataller I, Martínez-Torres I, García-Villarreal L, Tugores A, Berenguer M. Profile of microRNAs in plasma associated with the diagnosis / prognosis of Wilson disease. 14th International Congress of Human Genetics. Cape Town (Southafrica), 22-26 February 2023.

2) Ripollés E, Sánchez-Monteagudo A, Berenguer M, Álvarez-Sauco M, Girona E, Sastre I, Martínez I, García-Villarreal L, Tugores A, Espinós C (2023) Perfil de miRNAs en plasma asociado al diagnóstico/pronóstico de la enfermedad de Wilson. Jornada del Día Mundial de las Enfermedades Raras, Alianza de Investigación Traslacional de Enfermedades Raras (AITER) de la Comunidad Valenciana. Alacant, 2 de marzo de 2023.

3) Ripollés E, Sánchez-Monteagudo A, Murillo O, González-Aseguinolaza G, Espinós C (2023) Perfil de miRNAs en suero de ratón asociado al diagnóstico/pronóstico de la enfermedad de Wilson. Jornada de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM), València, 2 de junio de 2023.

**INCORPORACIONES AL EQUIPO WILSON ( \*\*\*)**

1. Edna Ripollés investigadora predoctoral que ganó una beca para la realización de una tesis en el programa de la Generalitat Valenciana ACIF / 2. Esther Martínez-Martínez (investigadora postdoctoral) contratada en el marco del proyecto financiado por la FPAA, 3. Sofia Domènech (estudiante predoctoral) contratada con una ayuda INVESTIGO (Ref: INVEST/2023/142) de la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació

**Datos relacionados con la actividad 3**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Arte
<b>Tipo de actividad</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Cultural
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Valencia
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Desde la Fundación se ha continuado con la actividad en Bombas Gens Centre d'Art. Este centro de arte es la base de la actividad de arte de la Fundación. A su vez, se ha seguido colaborando con otras instituciones, así como procedido a la conservación de la colección Per Amor a l'Art.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	11	9.747	11.316
Personal con contrato de servicios	15	18	6.666	13.297
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40.000	22.328
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		1.476,76
Gastos de personal	285.555,59	255.751,84
Otros gastos de la actividad	1.120.230,03	1.155.312,37
Amortización del Inmovilizado	3.581,06	4.942,08
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Otros gastos		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.409.366,68	1.417.483,05
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>1.409.366,68</b>	<b>1.307.783,29</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	META 2023	Cierre 2023	comentarios
Posicionar a BG como centro de arte de prestigio nacional e internacional	N.º de colaboraciones externas con otras Instituciones realizadas en el año (total de colaboraciones de todo tipo)	5	17	Añadidas: IFA, Embajada de Alemania y Museum Folkwang, Essen
	N.º de itinerancias de exposiciones (propias que salen y de terceros que vienen)	2	3	PHotoESPAÑA 2023 - / Zapato Góndola (Miralda) - Fundación Montenmedio Contemporánea / Timm Rautert - Museum Folkwang, Essen
	N.º de peticiones de obra de la CPAA en préstamo en el año	15	5	

	Visitas protocolarias (coleccionistas, artistas, galeristas, curators, profesionales de otros Museos, etc)	30	250	
Trabajar con Artistas de renombre nacional e internacional	Grado de cumplimiento del Programa anual de la Dirección Artística	100%	100%	
Programar una oferta de contenidos propios	Grado de cumplimiento del Programa anual de la Dirección Artística	100%	100%	
Afianzar y crecer en nº total de visitantes a Bombas Gens	Número total de visitantes	40.000	22.328	Número total de visitantes (visita libre + visitas guiadas + actividades + eventos)
Aumentar la notoriedad y prestigio de la CPAA	Número total de visitantes de la CPAA en itinerancias	10.000	21.735	Cifra proporcionada por Museo Cerralbo (PHotoESPAÑA 2023)
Visibilizar el proyecto de BG y explotar sus espacios patrimoniales	Total participantes en la visitas guiadas		3.800	
Construir una red de apoyo con agentes sociales, culturales, económicos e institucionales (trabajo en red)	Nº de colaboraciones ganadas en el año	5	12	Añadidas: IFA, Embajada de Alemania y Museum Folkwang, Essen

#### Datos relacionados con la actividad 4

##### A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Subarrendamiento
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Valencia
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Subarriendo de espacios destinados a la obtención de ingresos para la consecución de los fines fundaciones.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	7	1.474	3.972
Personal con contrato de servicios	7	10	1.708	1.708
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	22	23
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**Convenios de colaboración con otras entidades**

En el ejercicio 2023 se han firmado los convenios de colaboración que se detallan a continuación:

.-Convenio firmado el 1 de enero de 2023 con la Asociación El Bastidor, por el que la Fundación renueva el servicio de meriendas en esta asociación para dar de merendar a los 70 niños y niñas que acuden cada día a este centro de día.

.-Convenio firmado el 1 de enero de 2023 con el Centro de Acogida San Francisco de Asís por el cual la Fundación se compromete al envío semanal de alimentos y material de limpieza para el sostenimiento del centro.

.-Convenio firmado el 15 de febrero de 2023 con el Centro de Investigación Príncipe Felipe de Valencia por el cual se prorroga durante tres años la colaboración entre ambas entidades para finalizar el proyecto "Bases Genéticas y Biomarcadores Pronóstico de la Enfermedad de Wilson y Wilson- like".

.-Convenio firmado el 21 de febrero de 2023 con el Centro Educativo IES Orriols por el cual los alumnos de su centro podrán realizar prácticas formativas en la Fundación.

.-Convenio firmado el 20 de marzo de 2023 con la Universidad Politécnica de Valencia para la celebración de las Jornadas "Emergin 2023 ". Conservación del Patrimonio y desarrollo sostenible y la instalación de la exposición.

.-Convenio firmado el 14 de abril de 2023 con DKV Seguros para el desarrollo del proyecto Antoni Miralda. HoneyMoon Unclassified.

.- Convenio firmado el 28 de junio de 2023 con la Fábrica Gestión Más Cultura para la exhibición en el Museo Cerralbo de la exposición " Somebodies: Cunningham, Ivekovic, woodman.

.-Convenio firmado el 08 de septiembre de 2024 con CaixaPopular con el fin de colaborar con el programa 2023/2024 del Área Social de la FPAA.

.-Convenio firmado el 23 de noviembre de 2023 con la Asociación Nuevos Caminos- Nous Camins, por el que la Fundació se compromete a hacer una aportación económica destinada a sus actividades, proyectos y la misión que forma parte de su objetivo fundacional.

### Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

#### **Actividad 1.- Acción Social.**

Para las actividades de Acción social estaba previsto un gasto de 377.259,38 euros y finalmente se ha gastado 328.663,25 euros con lo que se ha producido una desviación de 48.596,13 euros menos de gasto. Se ha producido un aumento en los aprovisionamientos debido a que este año se ha realizado todos los viernes una merienda en el centro con los menores en riesgo de exclusión social contribuyendo a una mejora nutritiva.

En referente, a los beneficiarios de la actividad no se ha producido desviación alguna. Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, se puede observar que ha incrementado el número de voluntarios que ha servido para afianzar este programa.

En cuanto a los objetivos marcados, se han cumplido con las previsiones y las desviaciones han sido en positivo sobre todo en lo referente en el objetivo de motivación y participación en las actividades relacionadas con el desarrollo personal. Aunque ha disminuido la participación de las familias en las actividades y formación

Finalmente, hay que destacar que el objetivo del total de usuarios con discapacidad intelectual atendidos este año ha incrementado en 2.

**Actividad 2.- Investigación, estudio y divulgación enfermedad de Wilson y otras enfermedades consideradas raras.**

Para la actividad de Investigación, estudio y divulgación de la enfermedad de Wilson y otras enfermedades raras estaba previsto un gasto de 101.489,89 euros y finalmente se ha gastado 99.494,04 euros, con lo que se ha producido una desviación de 1.995,85 euros menos gasto de lo previsto. La desviación ha sido de un 2 % pero no afectando al cumplimiento con lo establecido en el convenio firmado con el Centro de Investigación Príncipe Felipe. Esta diferencia se origina en el reparto de gastos no imputables a una actividad concreta.

Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, el personal asalariado se mantiene constante, pero ha habido un desvío de 131 en el número de horas y el personal con contrato de servicios se mantiene constante.

En cuanto a los beneficiarios no ha habido ninguna desviación.

Respecto a los objetivos, se han cumplido casi en su totalidad las metas de los distintos objetivos del Área de Investigación.

La desviación más destacable es que se ha incrementado en 2 personas el número de personas que van a trabajar en el equipo. Además, se ha asistido a un congreso más en 2023 con el objetivo de divulgar lo investigado.

**Actividad 3.- Arte**

Para la actividad de arte estaba previsto un gasto de 1.409.366,68 euros y finalmente se ha gastado 1.307.783,29 euros, con lo que tenemos una desviación de 101.583,33 euros menos de gasto. Este ahorro es debido al esfuerzo económico importante para poder contener los gastos debido al comportamiento del alza en el precio de suministros y el cierre del centro en el mes de agosto.

Respecto a los recursos humanos empleados en la actividad, como se puede observar el número aumenta en 1 en el personal asalariado y 3 en personal de servicios y el número de horas realizadas en referencia con las previstas aumenta en un 50%, esta diferencia es debió al incremento de horas en el personal de sala contratado externamente.

Se han cumplido en su totalidad las metas de los distintos objetivos del Área de Arte.

En relación con la cifra de visitantes a Bombas Gens se significa que en 2023 Bombas Gens ha congregado 22.328 visitantes en el centro de arte en Valencia no alcanzando el objetivo marcado de 40.000 visitantes.

Por su parte, en 2023 se ve un crecimiento muy satisfactorio en posicionar a BG como centro de arte de prestigio nacional e internacional. Se incrementan las colaboraciones externas con otras instituciones de prestigio y un incremento muy elevado en las visitas protocolarias de coleccionistas,

artistas, galeristas, curators entre otros. Este dato afianza la estrategia de internalización del centro de arte y de la Colección.

Además, se incrementa en más de un 50 % el número total de visitantes de la CPAA en itinerancias.

**Actividad 1.- Actividad Mercantil.**

Para la actividad mercantil, no se ha cumplido el grado de cumplimiento del Plan de acción. Por su parte se está intentando consolidar esta línea de negocio para la consecución de los fines fundacionales y posicionar a BG como venue exclusivo en la ciudad de Valencia.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Aplicaciones informáticas	27.653,34
Mobiliario y otros enseres	20.278,54
Equipos para proceso de información	66.527,76
Otro inmovilizado material	191.545,11

B) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

**NOTA 14. MEMORIA ABREVIADA**

**MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

**I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2023**

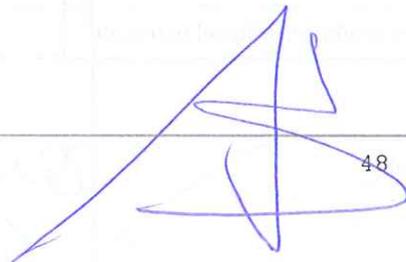
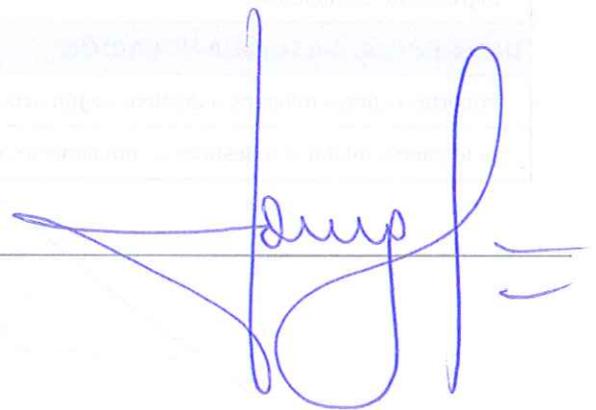
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	48.070,48
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.1)	
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	7.121,89
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.876.049,25
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	1.883.171,14
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>1.931.241,62</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	<b>0,00%</b>

**2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

RECURSOS	IMPORTE
<b>2. A)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.876.049,25
<b>2. B)</b> Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	3.830,83
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.879.880,08</b>
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	<b>97,34%</b>

**3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>	
5% de los fondos propios	17.245,49
20% de la base de aplicación	386.248,32
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>
	NO SUPERA EL LÍMITE

**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

**1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
206	680	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	27.653,34
216	681	MOBILIARIO Y OTROS ENSERES	1.673,42	9.012,83
217	681	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.587,50	66.984,65
219	681	OTROS ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	2860,97	16.612,77
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>7.121,89</b>	<b>120.263,59</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
400	600	COMPRA DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	100%	1.682,34
410	602	APROVISIONAMIENTOS	100%	16.523,69
300	610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS BIENES DESTINADOS A LA ACTIV.	100%	-1.609,95
410	621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	100%	340.254,66
410	622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	100%	90.790,39
410	623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	100%	160.706,64
410	624	TRANSPORTES	100%	35.948,03
410	625	PRIMAS DE SEGUROS	100%	34.746,81
410	626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	100%	2.389,88
410	627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP	100%	51.843,28
410	628	SUMINISTROS	100%	211.324,55
410	629	OTROS SERVICIOS	100%	389.640,10
410	631	OTROS TRIBUTOS	100%	0,00
465	640	SUELDOS Y SALARIOS	100%	343.827,49
465	641	INDEMNIZACIONES	100%	19.519,68
476	642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	100%	105.253,34
412	650	AYUDAS MONETARIAS	100%	71.775,00
410	668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	100%	0,00
490	694	PÉRD. DETER. CRÉD. OPER. ACTIVIDAD	100%	0,00
447	678	GASTOS EXTRAORDINARIOS	100%	1.433,32
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>1.876.049,25</b>

**TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

**1.883.171,14**

**2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ejercicio (2022)	Importe pendiente	
219	ACTIVO NO CORRIENTE	OTRO INMOVILIZADO	18/10/2023	1.028,50	1.028,50					1.028,50	
219	ACTIVO NO CORRIENTE	OTRO INMOVILIZADO	28/09/2023	1.703,33	1.703,33					1.703,33	
216	ACTIVO NO CORRIENTE	MOBILIARIO	30/09/2023	908,26	908,26					908,26	
216	ACTIVO NO CORRIENTE	MOBILIARIO	30/09/2023	190,74	190,74					190,74	
<b>TOTALES</b>					<b>3.830,83</b>	<b>3.830,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.830,83</b>	<b>0,00</b>

**II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES**

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2019	2.083.047,69		2.028.336,88	97,37%	2.028.336,88
2020	1.703.283,69		1.673.575,14	98,26%	1.673.575,14
2021	2.802.340,69		2.020.416,99	72,10%	2.020.416,99
2022	1.012.090,49		1.768.376,58	174,73%	1.768.376,58
2023	1.931.241,62	0,00	1.879.880,08	97,34%	1.879.880,08
<b>TOTAL</b>	<b>9.532.004,18</b>	<b>0,00</b>	<b>9.370.585,67</b>		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio				Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2018	2019	2021	2022		
2019	2.028.336,88				2.028.336,88	97,37%
2020		1.673.575,14			1.673.575,14	98,26%
2021			2.020.416,99		2.020.416,99	72,10%
2022				1.768.376,58	1.768.376,58	174,73%
2023					1.879.880,08	97,34%
<b>TOTAL</b>	<b>2.028.336,88</b>	<b>1.673.575,14</b>	<b>2.020.416,99</b>	<b>1.768.376,58</b>	<b>9.370.585,67</b>	<b>98,31%</b>

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Durante el ejercicio 2017 la Fundación firmó, una vez obtenida la autorización por parte del Protectorado de Fundaciones de la Comunitat Valenciana (número expediente 902/16), un contrato de arrendamiento de las instalaciones donde se llevan a cabo los fines de la Fundación con la mercantil Sancana Gestión de Inversiones, S.L., de la que son socios el Presidente de la Fundación y algunos componentes del patronato de la misma. Dicho contrato de arrendamiento sigue vigente.

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

1) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores:

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Plantilla media de trabajadores	12	16	4	5	8	11

2) A continuación se detalla la formación del patronato:

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Patronato	8	9	4	5	4	4

3) La Fundación no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

**18 - INVENTARIO**

BIENES Y DERECHOS						
A) ACTIVO NO CORRIENTE						232.477,23
I y III Inmov. intangible e inmovil. material						
ELEMENTO	PROVEEDOR	FECHA	IMPORTE	AMORTIZACION	A.ACUMULADA	V.NETO CONTABLE
Sage Contaplus Elite Org.	Sothis Consult. Sist. delinforma	08/09/2014	1.608,09	0,00	1.608,09	0,00
Equipos Informáticos	PC Componentes	29/12/2014	2.565,00	0,00	2.565,00	0,00
Fotografías serie "Luminarias" Artista Bingyi	Mercedes Moreno Escrivá	13/10/2014	3.872,00	0,00	0,00	3.872,00
Equipos Informáticos	PC Componentes	09/01/2015	236,60	0,00	236,60	0,00
Equipos Informáticos	Nunsys, S.L.	31/05/2016	1.662,54	0,00	1.662,54	0,00
Ultramar Bleda y Rosa	Bleda y Rosa, C.B.	04/07/2016	80.300,00	0,00	0,00	80.300,00
A3 Software	Punt Sistemas, S.L.	30/07/2016	961,95	0,00	961,95	0,00
Equipos Informáticos	Trisquel Informática, S.L.	12/09/2016	1.074,72	0,00	1.074,72	0,00
Equipos Informáticos	Nunsys, S.L.	17/11/2016	1.621,40	0,00	1.621,40	0,00
Mobiliario	Loconfort Tapizados, CB	03/03/2017	384,30	48,03	384,30	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	26/06/2017	1.201,95	0,00	1.201,95	0,00
Otro Inmovilizado	Logopost Señalización, SL	12/07/2017	5.265,94	526,59	3.171,00	2.094,94
Mobiliario	Doublet Iberica, SA	12/07/2017	1.461,68	58,18	1.228,97	232,71
Mobiliario	Juan Garrido Clemente	26/07/2017	1.633,50	163,35	1.051,26	582,24
Software Euromus	Ccalgir, SL	13/07/2017	16.577,00	0,00	16.577,00	0,00
Equipo Informático	Energía controlada del Mediterraneo	30/06/2017	7.159,57	0,00	7.159,57	0,00
Equipo Informático	Energía controlada del Mediterraneo	30/06/2017	4.158,77	0,00	4.158,77	0,00
Equipo Informático	Energía controlada del Mediterraneo	30/06/2017	3.297,25	0,00	3.297,25	0,00
Europa Bleda y Rosa	Bleda y Rosa, C.B.	03/07/2017	80.796,13	0,00	0,00	80.796,13
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.169,52	0,00	1.169,52	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.169,52	0,00	1.169,52	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.169,22	0,00	1.169,22	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.169,22	0,00	1.169,22	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.201,95	0,00	1.201,95	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.201,95	0,00	1.201,95	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	1.201,95	0,00	1.201,95	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	11/08/2017	4.203,88	0,00	4.203,88	0,00
Otros Enseres	Elena Yanutolo Crespo	21/09/2017	6.001,60	900,24	5.653,01	348,59
Mobiliario	Lonatec	19/10/2017	992,20	99,22	615,44	376,76
Mobiliario	Loconfort Tapizados, CB	31/10/2017	439,20	65,88	406,47	32,73
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	05/11/2017	1.236,08	0,00	1.236,08	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	05/11/2017	971,93	0,00	971,93	0,00
Otro Inmovilizado	Grupo Inserman	20/11/2017	2.035,76	305,36	1.867,30	168,46
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	17/12/2017	1.321,73	0,00	1.321,73	0,00
Mobiliario	Grupo Inserman	01/01/2018	2.888,27	288,83	1.732,98	1.155,29
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	13/01/2018	1.205,95	0,00	1.205,95	0,00
Otro Inmovilizado	El Lobo López	01/01/2018	789,00	78,90	434,27	354,73
Mobiliario	Grupo Inserman	25/01/2018	1.263,24	126,32	749,61	513,63
Otros Enseres	Grupo Inserman	28/03/2018	2.904,00	435,60	2.487,90	416,10
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	20/04/2018	1.245,50	0,00	1.245,50	0,00
Mobiliario	Orsal Informática, S.L.	07/05/2018	603,63	60,36	341,32	262,31
Equipos Informáticos	Trisquel Informática, S.L.	16/05/2018	10.975,00	146,41	10.975,00	0,00
Equipos Informáticos	Trisquel Informática, S.L.	16/05/2018	4.089,36	0,00	4.089,36	0,00
Equipos Informáticos	Ricotec, SLU	26/06/2018	1.170,99	0,00	1.170,99	0,00
Mobiliario	Shoptec Equip. Señal	01/07/2018	927,55	115,88	348,16	579,39
Mobiliario	Espada Almacenes, S.L.	03/07/2018	958,32	143,75	790,43	167,89
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	31/07/2018	1.225,05	0,00	1.225,05	0,00
Otros Enseres	Factor Espaço LDA	01/10/2018	786,50	117,98	619,64	166,86
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	14/10/2018	2.212,80	0,00	2.212,80	0,00
Otro Inmovilizado	Gustavo Marina Moreno	28/10/2018	4.507,73	450,77	2.334,12	2.173,61
Software Euromus	CCalgir	20/12/2018	8.506,30	0,00	8.506,30	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	19/04/2019	625,57	46,28	625,57	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	29/09/2019	1.418,74	263,33	1.418,74	0,00
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	19/10/2020	971,63	242,91	777,84	193,79
Mobiliario	Doublet Ibérica, S.A.	11/12/2020	646,49	64,77	198,03	448,46
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	31/12/2020	1.337,00	334,25	1.003,66	333,34
Equipo Informático	Trisquel Informática, S.L.	28/02/2021	1.056,64	264,16	750,50	306,14
Mobiliario	Ubesol S.L.	30/03/2021	2.050,95	205,10	565,85	1.485,10
Mobiliario	Orsal	01/04/2021	372,68	37,27	102,62	270,06
Mobiliario	Ubesol, S.L.	21/06/2021	1.964,81	196,48	497,39	1.467,42
Otro Inmovilizado	Ryan Gander's Studio	01/10/2021	7.976,95	0,00	0,00	7.976,95
Equipo Informático	Energía Control.Medit.	28/11/2022	5.160,65	1.290,16	1.290,16	3.870,49
Otro Inmovilizado	Area Living S.L.	18/10/2023	1.028,50	28,39	28,39	1.000,11
Otro Inmovilizado	Producciones Trotamundos S.L.	28/09/2023	1.703,33	17,14	17,14	1.686,19
Mobiliario	Pascual Marti S.L.	30/09/2023	908,26	0,00	0,00	908,26
Mobiliario	Pascual Marti S.L.	30/09/2023	190,74	0,00	0,00	190,74
<b>Totales Inmov.Intangible e Inm.material</b>			<b>314.996,23</b>	<b>7.121,89</b>	<b>120.264,81</b>	<b>194.731,42</b>
VI Inversiones Financieras a largo plazo						37.745,81
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						<b>265.933,87</b>
II Existencias						131.522,10
III Usuarios y otros deudores de la activ. propia						4.407,30
IV Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar						45.572,52
VI Inversiones financieras a corto plazo						50
VII Periodificaciones a corto plazo						25.199,23
VIII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes						59.182,72
<b>TOTAL ACTIVO</b>						<b>498.411,10</b>

## **19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

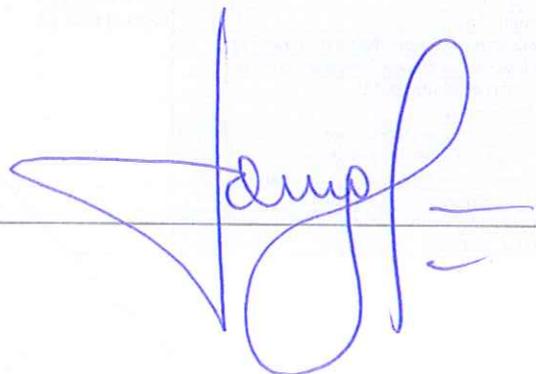
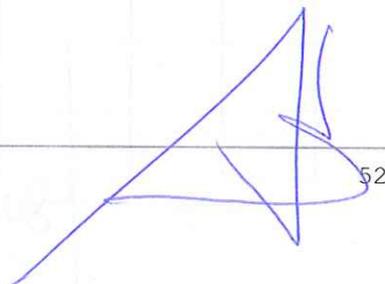
## **20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



## MEMORIA ECONÓMICA

### INFORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 1270/2003 DE 10 DE OCTUBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.

#### a) IDENTIFICACIÓN DE RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Todas las rentas percibidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades, en concreto:

	2023
Donaciones Privadas	1.810.908,93
Cuotas de asociados y afiliados	67,30
<b>Total Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.810.976,23</b>

Los ingresos se encuentran recogidas en los apartados a) b) y c) del punto 1º del artículo 6 de la Ley 49/2002 como donaciones recibidas para colaborar en los fines de la Fundación.

#### b) IDENTIFICACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES.

La Fundación tiene como fin promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios económicos y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la sensibilidad artística a través de la cultura.

1.- El desglose de los gastos de la Fundación ha sido el siguiente:

	2023
Ayudas monetarias a entidades	71.775,00
<b>Ayudas Monetarias y otros</b>	<b>71.775,00</b>
Otros aprovisionamientos	19.815,98
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>19.815,98</b>
Sueldos y Salarios	343.827,49
Indemnizaciones	19.519,68
Cargas sociales	105.253,34
<b>Gatos de personal</b>	<b>468.600,51</b>
Amortizaciones de Inmovilizado	7.121,89
Otros gastos de la actividad	1.317.644,34
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1.324.766,23</b>

- El desglose de la partida "Otros gastos de la Actividad" es el siguiente:

	2023
Arrendamientos y cánones	340.254,66
Reparaciones y conservación	90.790,39
Servicios profesionales independientes	160.706,64
Transportes	35.948,03
Primas de seguros	34.746,81
Servicios bancarios y similares	2.389,88
Publicidad propaganda y relaciones públicas	51.843,28
Suministros	211.324,55
Otros servicios	389.640,10
Otros tributos	0,00
Pérdidas por deterioro de ctos	0,00
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>1.317.644,34</b>

- 2.- El desglose de los ingresos de la Fundación ha sido el siguiente:

	2023
Aportaciones de Usuarios	67,30
Donaciones Privadas	1.810.908,93
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	39.682,41
Otros ingresos gestión	19.920,05
Ingresos por arrendamiento	60.875,75
Ingresos por servicios al personal	1.540,63
<b>Total Ingresos de la Actividad</b>	<b>1.932.995,07</b>

**c) ESPECIFICACIÓN Y FORMA DE CÁLCULO DE LAS RENTAS DEL ARTÍCULO 3.º DE LA LEY 49/2002**

La Fundación tiene como fin promover la asistencia social y sanitaria de colectivos, en especial de la infancia, que se encuentren en situación de desamparo, sin medios económicos y/o en riesgo de exclusión social, así como fomentar la sensibilidad artística a través de la cultura, y para ello no realiza ninguna actividad económica, destinándose todos los ingresos a los fines de la entidad.

**d) RETRIBUCIONES SATISFECHAS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio al conjunto de los miembros del Patronato por su condición de tal.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Patronato.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a ningún miembro del Patronato.

**e) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES MERCANTILES**

No se posee ningún tipo de participación en entidades mercantiles.

**f) RETRIBUCION DE LOS PATRONOS QUE REPRESENTAN A LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES**

No existe ningún miembro del patronato que represente a la Fundación en ninguna sociedad mercantil.

**g) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL**

No existe ningún convenio de colaboración empresarial suscrito por la Fundación.

**h) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO**

No existe ninguna actividad prioritaria de mecenazgo desarrollada por la actividad.

**i) DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCION**

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos establece que, en caso, de extinción de la Fundación, a los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines fundacionales análogos general que el Patronato determine, de acuerdo con lo ordenado por la normativa vigente, aplicándose el remanente a la realización de fines de interés general análogos.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 1.- Social

En 2023 seguimos adelante consolidando el trabajo del Area Social con cada uno de los colectivos con los cuales trabajamos e incorporando nuevas líneas de acción social hacia nuevos colectivos de intervención, con la finalidad de garantizar una igualdad de oportunidades cada vez más real.

#### PROGRAMA EDUCATIVO Y FAMILIAR

El eje central del programa del Área Social ha vuelto a ser su **Programa Educativo y Familiar**. En 2023 se incrementa el número de atenciones puntuales de menores que ya han finalizado etapa educativa en la Fundació pero que solicitan un acompañamiento para poder sentirse más seguros.

Hemos atendido a 31 niños, niñas y adolescentes de entre 12 y 18 años en situación de vulnerabilidad cada mes acompañándolos diariamente con refuerzo escolar y orientación profesional. Nuestras acciones se centran en prevenir situaciones de riesgo potenciando el desarrollo integral de los menores y sus familias tanto en las instalaciones del propio Centro Social de la Fundación, como mediante actividades fuera del centro. También hemos recibido nuevas propuestas de derivación procedentes de las mismas familias que ya habían tenido intervención con los hijos mayores. Este dato nos muestra la confianza y la cercanía de las mismas familias en la confianza de intervención que depositan en la Fundació Per Amor a L'Art

Este programa de atención a menores y a familias en riesgo de exclusión social se ha centrado en el **trabajo educativo** a través de tres ejes de actuación: a) el desarrollo de un proyecto de dotación de recursos académicos a través del refuerzo escolar y la orientación profesional; b) una intervención individualizada de **seguimiento familiar** y c) un **trabajo en red** en coordinación con los diferentes agentes externos donde acude el menor ( Centros educativos, Centros municipales de Servicios Sociales, Unidad de Salud Mental Infantil (USMI) y Unidad de Prevención de Conductas Adictivas (UPCA).

El resultado de todo ello es que el 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos se han mantenido en el sistema educativo en 2023 y han superado sus estudios en ESO, FPB y GM.

Como parte del programa, se continúa apoyando a las familias con las que trabajamos a través del reparto mensual de una cesta de alimentación, mediante el **proyecto tresCIENTAS24 cestas**. A través de este contribuimos a mejorar la nutrición y calidad de vida de las familias en riesgo de exclusión social usuarias de nuestro programa educativo y familiar, en su mayoría núcleos familiares monoparentales con escasos recursos económicos, varios hijos y problemática social añadida. En total, 106 personas reciben los lotes que preparamos y repartimos mensualmente en la Fundació Per Amor a l' Art. Esta iniciativa está asociada al Fondo de Ayuda Europea para personas desfavorecidas, de la mano del Banco de Alimentos de Valencia y cuenta con la colaboración de Mercavalencia.

Otro proyecto nuclear de nuestro programa educativo y familiar es el **proyecto prelaboral de peluquería y estética**.

Un taller que se desarrolla desde hace 6 años en el que participan los menores para poder trabajar aspectos relacionados con la actividad laboral como posible salida profesional. Este taller está enfocado para aquellos adolescentes que se encuentran entre 1º y 2º de la ESO o están en situación de absentismo escolar.

Gracias a la participación en este proyecto muchos de los jóvenes consiguen encontrar la motivación necesaria para poder seguir en el sistema educativo y poder así seguir estudiando una FPB de peluquería y estética o un GM. En el 2023 el taller contó con la participación de 7 jóvenes que realizaron todo el curso, logrando que 3 de ellos siguieran estudiando un GM de peluquería y estética y 1 persona iniciara una FPB. A este taller acuden tanto algunos jóvenes de la propia fundación como otros adolescentes derivados de otras entidades sociales que trabajan juntamente con el área social de la Fundación desde la mesa de infancia de Valencia.

Otros proyectos desarrollados a lo largo del 2023 han sido los siguientes:

**El Club de Artivismo**, que ha nacido este año como nuevo proyecto anual para potenciar las voces de los y las jóvenes en la lucha contra el cambio climático a través del arte, la fotografía, la economía circular, el teatro y el cine. Trabajamos con ellos el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 (Ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles), ODS 12 (Modelos de consumo y producción sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima).

**El proyecto Danza valencia**, llevado a cabo en coordinación entre danza valencia Hort-Art y el área social de la Fundación por Amor al art. Un taller de danza donde hemos explorado a partir de diferentes estilos musicales maneras de relacionarnos entre nosotros y con nuestro barrio, y en el que se creó una coral performativa a partir de las propuestas de los participantes que se compartió con el público dentro de la programación de Movimientos Urbanos de Danza València 2023.

**El proyecto rotoscopia**, un ambicioso proyecto del Area Social de esta fundación consistente en crear un corto animado por rotoscopia, ideado, realizado y protagonizado por adolescentes en situación social complicada; en el entorno de Bombas Gens Centre d'Art A través del trabajo con un gran componente creativo, pretendemos ofrecer una vía de expresión a los jóvenes para abordar sus inquietudes personales. Por su componente técnico y el trabajo en equipo se reforzarán factores como la organización, convivencia, desarrollo personal y grupal, así como el conocimiento técnico y aprender a fijar metas y alcanzarlas con responsabilidad.

## PROGRAMA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

En 2023 hemos seguido trabajando con el colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, de la mano de la Asociación Plena Inclusión CV, con el objetivo de mejorar sus capacidades a través de sesiones que utilizan el arte -la música, la expresión corporal y la pintura- como herramienta de trabajo.

El 2023 ha sido un año en el que hemos consolidado este proyecto que nació con solo 4 usuarios y que en el 2023 ha contado con la participación de 18 usuarios organizados en diferentes grupos de trabajo en base al grado de discapacidad que presenta.

Del mismo modo, se ha iniciado una nueva actividad con las personas con discapacidad para tratar de mejorar su calidad de vida relacionada con la capacidad de movilidad que muchos de ellos presentan dificultades. Se han realizado actividades y talleres de estiramientos y movimientos posturales, así como ejercicios de relajación y respiración.

Dentro de este programa ha continuado nuestro **Proyecto Club de Música y Teatro**. Una línea de trabajo dirigida por los profesionales de la fundación, que utiliza la música como herramienta de mejora de las capacidades cognitivas y de estimulación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, y que también se amplía a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social con los que trabajamos en el programa educativo y familiar.

Esta iniciativa surge desde la necesidad y la ilusión de crear un espacio educativo con el objetivo de hacer de la música un instrumento de inclusión, disfrute y motivación para cada uno de los colectivos de intervención. A través de una programación didáctica musical, interpretativa y de manejo audiovisual, los usuarios se divierten aprendiendo música, canto, expresión corporal y el manejo de instrumentos como la guitarra, el piano, la mesa de mezclas de DJ o la percusión.

Se han realizado sesiones de trabajo diferenciadas con cada uno de los colectivos: una sesión semanal con el grupo de niños, niñas y adolescentes; cuatro sesiones con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Además, se llevan a cabo proyectos conjuntos, fomentando la cooperación y enriquecimiento mutuo.

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El curso 2023 ha sido un año para afianzar este programa que nació con tan solo 1 voluntario y que cierra el 2023 con 7 voluntarios que participan y forman parte del equipo educativo de intervención para poder acompañar a los diferentes colectivos y proyectos.

Un programa esencial dentro del área social de la Fundación que permite poder trabajar con personas formadas y concienciadas con los colectivos más vulnerables que nos ofrecen su tiempo y trabajo. Este equipo de voluntarios realiza una formación en cada uno de los trimestres para poder desarrollar su trabajo conjuntamente con el equipo técnico.

Contamos con diferentes tipos de voluntariados:

- Voluntariado propio: grupo de trabajo que forma parte de los programas educativos y de desarrollo personal.
- *CaixaBank Voluntariado*: CaixaBank colabora con la fundación mediante la aportación de voluntarios que participan en acciones sociales concretas de la fundación como el programa de reparto de cestas de alimentación.
- Voluntariado juvenil: numerosos adolescentes al cumplir 18 años y finalizar su etapa educativa en la Fundación solicitan participar del programa de voluntariado Juvenil colaborando en algunos programas de ayuda a nuevos niños y niñas, como por ejemplo la participación en los talleres prelaborales de Cocina y Peluquería.

### PROGRAMA FORMATIVO:

Hemos desarrollado en 2023 un programa formativo dirigido a la prevención del suicidio y prevención de adicciones, de la mano de la profesora Dolores López y de la UPCCA Valencia. Los talleres en prevención de adicciones se han centrado en diferentes temáticas, impartidos por profesionales de la UPCCA y el equipo de profesionales de la Fundación. En estas formaciones han participado tanto el colectivo de menores como sus respectivas familias.

Estas formaciones surgen de la necesidad de sensibilizar al mayor número de personas posible en aspectos de prevención y gestión de diferentes situaciones cotidianas que deben ser atendidas con las herramientas y formación oportuna.

Gracias a este programa formativo que cada año analizamos las necesidades del grupo y de las familias para poder dotar de mayores herramientas, tanto al grupo de jóvenes como a sus familias que también son pieza clave en el proceso de acompañamiento.

### PROGRAMA EXPOSITIVO 2023

Mediante este programa, los distintos colectivos con los que trabajamos hacen uso del arte como herramienta de transformación social a través de exposiciones creadas por ellos junto al equipo de intervención que son expuestas tanto en la propia fundación como en otras entidades interesadas en el proyecto.

En 2023, coincidiendo con el 25 aniversario de la asociación Nueva Opción, se ha realizado la exposición de ilustración sobre Daño Cerebral Adquirido "Soy yo: 25 Ilustraciones en torno al DCA" en el TAC de Catarroja en colaboración con la esa Asociación y la mercantil Olimpia Metropolitana.

El proyecto reflexiona sobre la identidad de estas personas, indagando en las secuelas que han moldeado su nuevo yo y su entorno, así como de sus familias y del personal sociosanitario que las atiende.

Finalmente, hay que destacar que en 2023 hemos mantenido nuestro apoyo a los siguientes **proyectos externos:**

1. Sendera ONG: La Fundació va a seguir colaborando con ellos en los proyectos que se desarrollan con menores vulnerables en Etiopía, Bolivia y Colombia.
2. San Francisco de Asís: Desde la Fundació se va a continuar apoyando este centro de acogida, enviando semanalmente una cesta de compra con productos de primera necesidad a fin de garantizar una alimentación adecuada y saludable para los beneficiarios del proyecto.
3. El Bastidor: cada tarde 70 menores meriendan, reciben apoyo educativo y disfrutan de un tiempo de ocio saludable. Desde la Fundació facilitamos el desarrollo de este proyecto enviando quincenalmente una cesta de compra que garantice las meriendas de los menores.

Con relación al cumplimiento de los objetivos marcado, éstos se han cumplido en su totalidad como resultado de la actividad descrita

## Actividad 2.- Investigación

En 2023 desde el Area de Investigación hemos seguido apoyando la investigación sobre la enfermedad de Wilson colaborando con centros e investigación y entidades tanto públicas como privadas para de esta manera avanzar en el estudio de la enfermedad y su diagnóstico precoz.

En este sentido en 2023 se renueva por tres años adicionales hasta 2025 la colaboración con el **Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF)** iniciada en 2020, en el proyecto "Bases genéticas y biomarcadores pronóstico de la enfermedad de Wilson y Wilson-like".

Fruto de esta colaboración actualmente en el laboratorio de Enfermedades Raras Neurodegenerativas del Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF) se desarrollan varias líneas de investigación con una aplicación directa en la clínica:

- 1) Estudios genéticos que establecen un diagnóstico definitivo a las y los pacientes, sin olvidar que un porcentaje relativamente alto de personas afectadas son asintomáticas.
- 2) Biomarcadores para mejorar el pronóstico de la enfermedad, basado en la firma de microRNAs, que ayudan a valorar cómo evoluciona la persona enferma.
- 3) Descripción de probióticos para la mejora de la terapia que reciben las personas afectadas, lo que resulta especialmente de interés al tratarse de una enfermedad crónica.
- 4) Caracterización de modificadores genéticos que, junto con las mutaciones que causan la enfermedad, hacen que la clínica sea más o menos grave.

En su conjunto, todos los estudios en marcha tienen como objetivo mejorar el tratamiento y el cuidado que reciben las y los pacientes con enfermedad de Wilson.

Por su parte, en el año 2023 se ha seguido consolidando el **Equipo Wilson**, el primer equipo multidisciplinar creado por esta fundación, orientado a la transferencia de la información relevante entre la parte clínica, los investigadores y los pacientes. A lo largo del 2023 se han producido 3 nuevas incorporaciones.

Continuamos en 2023 con el apoyo a la **Asociación Española de Familiares y Enfermos de Wilson** para estar más cerca de las familias y pacientes afectados por la enfermedad, resultando especialmente relevante la celebración los días 25 y 26 de noviembre de la *Jornada Internacional sobre la Enfermedad de Wilson, XIV Jornada Científica de Convivencia de la Enfermedad de Wilson*, organizada por la Asociación Española de Familiares y Enfermos de Wilson, la Fundació Per Amor a l'Art y el Centro de Investigación Príncipe Felipe, con el apoyo de la Generalitat València, entre otras entidades y empresas.

Estas jornadas supusieron un sustancial espacio de intercambio de conocimiento sobre la enfermedad de Wilson en el que médicos especialistas, investigadores y empresas farmacéuticas pusieron sobre la mesa sus aportaciones para la lucha frente a esta enfermedad rara hereditaria.

Más de cien personas estuvieron presentes en las diferentes conferencias y debates que trataron aspectos como los errores y mejoras en el diagnóstico, la enfermedad de Wilson en la infancia o el embarazo, la monitorización de esta afección, sus presentaciones neurológicas o las novedades respecto a los tratamientos y terapias que se están abriendo en la actualidad.

El interés principal con esta acción fue mostrar los estudios en marcha que existen en otros países europeos. Por primera vez, contamos con charlas centradas en el diagnóstico y tratamiento de

niños/as (Dr. Eduardo Couchonnal, Lyon), de pacientes adultos con signos neurológicos (Dr. Mickaël Alexandre Obadia, París), y de mujeres embarazadas (Dr. Peter Ott, Aarhus), además de contar con la participación de un investigador básico que desarrolla nuevos tratamientos (Dr. Hans Zischka, Munich).

Además, esta jornada sirvió como punto de encuentro para personas afectadas por esta enfermedad y sus familiares, ya que acogió la celebración de la Asamblea General de la Asociación Española de Familiares y Enfermos de Wilson y les permitió sentirse arropados, compartir experiencias y consultar sus dudas con los especialistas asistentes.

### Actividad 3.- Arte

El año 2023 ha sido el sexto año de apertura al público de Bombas Gens Centre d'Art.

Se ha trabajado priorizando la programación de exposiciones temporales –algunas de ellas realizadas en colaboración con instituciones relevantes a nivel nacional e internacional—, publicaciones y la conservación y divulgación de la Colección de fotografía y arte abstracto Jose Luis Soler Vila. Así mismo, se ha desarrollado un proyecto de "community engagement" con el artista Antoni Miralda.

#### PROGRAMA DE EXPOSICIONES

- **EARTH: A RETROSPECTIVE. EL ÚLTIMO GRITO Y LA COLECCIÓN PER AMOR A L'ART**

07.07.2022 – 31.12.2023

Comisariado: El Último Grito

Colaboración con València Word Design Capital 2022 y HEAD Geneva

Esta exposición inaugurada en 2022 se ha extendido todo el año 2023

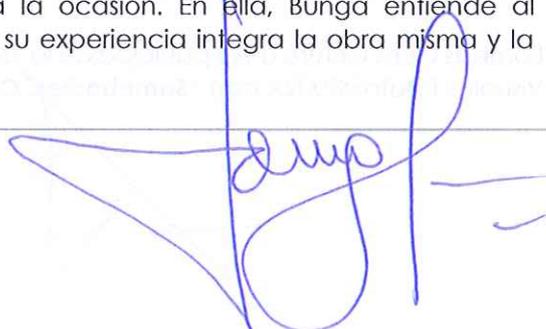
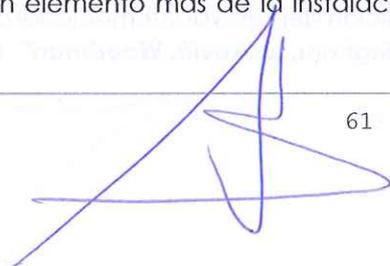
En el marco de València Capital Mundial del Diseño 2022, Bombas Gens Centre d'Art invitó en 2022 a El Último Grito a realizar una propuesta expositiva a partir de la Colección Per Amor a l'Art. En esta exposición, el diseño opera como narrativa conceptual y material, así como dispositivo curatorial, esbozando una especie de lenguaje del interludio, entablando un diálogo que abre una aproximación especulativa a la naturaleza de esta colección y de sus obras individuales.

- **CARLOS BUNGA. PERFORMAR LA NATURALEZA**

17-02.2023 – 15.10.2023

Comisariado: Sandra Guimarães

Primera gran exposición antológica del artista Carlos Bunga (Oporto, Portugal, 1976) en España que brinda la oportunidad de adentrarse en la compleja y poética obra del autor. Esta muestra ha contado con obras especialmente producidas para la exposición, así como con una pieza monumental site-specific igualmente planteada para la ocasión. En ella, Bunga entiende al espectador como un elemento más de la instalación: su experiencia integra la obra misma y la transforma.



- **ANTONI MIRALDA. *Honeymoon: Unclassified***

27.04.2023 – 26.11.2023

Comisariado: Sandra Guimarães.

Colaboración: Fundación Museo Reina Sofía y DKV Seguros

Honeymoon Project (1986-1992) fue un proyecto de Antoni Miralda (Barcelona, 1942) que tuvo lugar a través de una serie de acciones ceremoniales en torno al enamoramiento y posterior enlace matrimonial entre dos monumentos históricos: el de Cristóbal Colón, en el puerto de Barcelona, y la Estatua de Libertad, en la bahía de Nueva York.

La exposición «Honeymoon: Unclassified» de Miralda en Bombas Gens desvela los proyectos inéditos que el artista concibió en el marco de dicho proyecto y que nunca llegaron a realizarse. Presenta una serie de dibujos preparatorios originales de los regalos de boda y acciones ceremoniales no realizadas, así como otros materiales documentales que contextualizan y trazan una cronología de los hitos principales del proyecto.

Forma parte de la exposición el Zapato Góndola (1990-2023), una gran escultura en forma de zapato, concebida a escala del pie de la Estatua de la Libertad y convertida en góndola, el cual se presentó por primera vez en la Bienal de Venecia de 1990 como un "regalo" de la ciudad para la "Liberty", como parte del listado de regalos de boda de Honeymoon Project.

«Honeymoon: Unclassified» no es solo una muestra artística, sino un ambicioso proyecto que se desplegó en otros dos momentos: un paseo por la ciudad de Valencia titulado "La Sabateta de la Liberty" (documentada en la exposición) y una degustación, "Vale-Vene Tast", concebida por el artista junto al chef Ricard Camarena. Esta obra de arte universal e inclusiva tuvo lugar el 27 de abril de 2023 e involucró a diversas comunidades e instituciones locales.

- **TIMM RAUTERT y las Vidas de la Fotografía**

27.10.2023 – 31.12.2023

Comisariado: Thomas Seelig, Sandra Guimarães y Alba Raja

Colaboración: Museum Folkwang, Essen

Con motivo del 80º aniversario del fotógrafo Timm Rautert, el Museo Folkwang (Essen) y Bombas Gens Centre d'Art organizan una amplia retrospectiva que abarca medio siglo de su obra artística.

Bombas Gens Centre d'Art presenta Timm Rautert y las vidas de la fotografía, una amplia retrospectiva del fotógrafo Timm Rautert que abarcará cinco décadas de su producción artística. La exposición muestra los primeros trabajos experimentales de Rautert como alumno de Otto Steinert, pasando por algunas de sus series más emblemáticas, collages y trabajos recientes. La exposición incluye obras pertenecientes a la Colección José Luis Soler Vila, entre otras.

### ITINERANCIAS/COLABORACIONES

En 2023 continua la colaboración con el festival **PHotoEspaña (Madrid)**.

Bombas Gens Centre d'Art participa de la 26ª edición del Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales PHotoESPAÑA con "**Somebodies: Cunningham, Iveković, Woodman**", una exposición que

presenta la obra de Imogen Cunningham, Sanja Iveković y Francesca Woodman, tres artistas centrales en la Colección José Luis Soler Vila , que emplean el cuerpo en su trabajo artístico –en el caso de Woodman o Iveković, el cuerpo propio, y en el de Cunningham, el cuerpo ajeno– como recurso temático, estético y experimental en su investigación artística.

La exposición, comisariada por Alba Raja y Sandra Gimaraes estuvo expuesta en el Museo Cerralbo de Madrid el 12 de julio al 1 de octubre de 2023

## PUBLICACIONES 2023

### Publicaciones digitales: "¡Energía = Sí! ¡Calidad = No!", Thomas Hirschhorn

Bombas Gens lanza la publicación digital "*¡Energía = Sí! ¡Calidad = No!*" (*un taller crítico*), un libro conceptualizado y diseñado por Thomas Hirschhorn, que documenta las diferentes fases, metodología, proceso y desarrollo del taller crítico homónimo que el artista llevó a cabo en Bombas Gens del 27 de octubre al 21 de noviembre de 2021.

Esta publicación cuenta con material documental de las fases preparatorias, *Fieldworks* y sesiones a través de las cuales tuvo lugar el taller, así como con textos de Thomas Hirschhorn y Sandra Guimarães junto con una amplia relación de testimonios de los participantes en el taller que describen sus experiencias dentro de la actividad, entre otros recursos. Este documento cronológico capta la complejidad, la energía y el despliegue dinámico de la primera obra de "Presence and Production" de Hirschhorn en España.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS

- **"MADRIGUERA", UNA PERFORMANCE DE CARLOS BUNGA**

Con motivo de la inauguración de "Performar la naturaleza", la primera gran exposición antológica de Carlos Bunga en España, el artista presenta "Madriguera", una performance realizada ex-profeso para Bombas Gens Centre d'Art

- **LABORATORIO DEL ARCHIVO DE RE-COLECCIONES**

Con la idea de generar un espacio creativo y de reflexión entre el público, estudiantes y profesionales del ámbito del arte, El Último Grito plantea el workshop "Laboratorio del Archivo de Re-Colecciones: Investigaciones Especulativas de la Colección", con el objetivo de producir un archivo de objetos que formen parte de la exposición y que den una lectura objetual a las obras presentes en la muestra.

- **JORNADAS "EMERGIM 2023. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Organizadas por el Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de Valencia, estas jornadas celebradas durante los días 22 y 23 de marzo en nuestras instalaciones dieron visibilidad al importante trabajo de investigación y transferencia desarrollado por el Instituto de Restauración del Patrimonio de la UPV.

Complementariamente, del 22 al 30 de marzo abrió sus puertas la exposición divulgativa "Emergim 2023" en la Nave 0 de Bombas Gens

- **MIRALDA, PASSEIG "LA SABATETA DE LA LIBERTY"**

La Sabateta de la Liberty fue un ensayo participativo, celebrado el 27 de abril de 2023 y estructurado en forma de passeig [paseo] en el que el Zapato Góndola se aventura a andar, percibir y dialogar con el paisaje urbano de Valencia y su historia; un cortejo que recorre toda la ciudad y establece puentes entre el Viejo y Nuevo Mundo, poniendo de manifiesto un diálogo entre Valencia y Venecia y su profunda vinculación con la cultura del agua —Valencia, por el regadío de sus huertas y su cercanía al mar; Venecia, por su propio emplazamiento y urbanismo organizado en canales—.

El paseo, articulado como una progresión de siete actos —Despedida de la Sabateta, Ofrenda a la Huerta, Encuentro en el Cabanyal, Bautizo, Alegoría de las Acequias, Degustación y Final del recorrido— terminó en Bombas Gens, donde la «Sabateta» [«zapatito»] adquiere su personalidad de «góndola» como parte de la exposición Honeymoon: Unclassified.

- **MIRALDA, "VALE-VE NE TAST"**

Vale – Vene Tast fue una degustación que propone un viaje simbólico entre Venecia y Valencia a través de sabores y aromas de productos de la gastronomía local tradicional de ambos lugares. Este proyecto se inspira en la importancia de las dos ciudades como sedes del comercio y el intercambio: Venecia como capital del comercio mediterráneo, puente entre Oriente y Occidente, y Valencia, famosa ya en la primera mitad del siglo XIV por la ruta de la seda y los grupos mercantiles. Así, los dos puntos quedan conectados, estableciendo un intercambio entre el Mediterráneo y el Adriático, y entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

A partir de la conceptualización de Miralda, Bombas Gens implica a Ricard Camarena para crear con el artista una degustación de tapas con alimentos saludables y locales. La ejecución corre a cargo de la escuela de gastronomía Mediterráneo Culinary Center. La distribución es en colaboración con CdT (Turisme Comunitat Valenciana).

Vale-Vene Tast es un proyecto de Miralda comisariado por Sandra Guimarães, que cuenta con el apoyo de DKV Seguros.

- **6º ANIVERSARIO DE BOMBAS GENS: "LET'S DANCE!"**

El 7 de julio de 2023 Bombas Gens Centre d'Art festejó su sexto aniversario con un gran evento abierto a todos los públicos que proponía celebrar el arte a través del diálogo con la danza.

"Let's dance!" es un programa desarrollado bajo la dirección artística de Sandra Guimarães con el comisariado de danza de Moraima Gaetmank (bailarina y terapeuta de danza y movimiento, residente entre Valencia y París) y con el artista Carlos Bunga como invitado a activar de la mano de una bailarina su obra site-specific "Habitar el color". El programa reunió a tres bailarines internacionales de primer nivel: la inglesa Hilary Cartwright, el francés Allister Madin y la neoyorkina Jenny Sandler.

## Actividad 4. Cesión de espacios para la organización de eventos

En 2023 la FPAA ha ido consolidando esta línea de negocio destinada a la obtención de ingresos para la consecución de los fines fundacionales de FPAA y ha cumplido con los objetivos marcados.